



CONSEJO
MEXICANO
VITIVINÍCOLA

Ciudad de México a 22 de enero de 2016.

JPR - B000 160 185

LIC. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO
TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE

Estimado Sr. Comisionado:

En representación del Consejo Mexicano Vitivinícola, A.C. y en relación con el **PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA, PROY-NOM-199-SCFI-2015, BEBIDAS ALCOHÓLICAS – DENOMINACIONES, ESPECIFICACIONES FÍSICOQUÍMICAS, INFORMACIÓN COMERCIAL Y MÉTODOS DE PRUEBA**, subido al portal de esa Comisión a su cargo el pasado 25 de noviembre, por este medio confirmo que el Consejo Directivo de mi representada, acordó apoyar la propuesta de creación de una categoría de brandy 51% de uva en la revisión del Proyecto que nos ocupa.

Es importante resaltar que con fecha 26 de agosto del 2015 se presentó esta posición ante el grupo de trabajo del **PROY-NOM-199-SCFI-2015**, como quedó asentado en la Minuta de dicha fecha, misma que se encuentra en poder de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía. Que es del interés de este Consejo Mexicano Vitivinícola, A.C. por este medio reiterar, para todos los efectos legales y regulatorios a los que haya lugar, nuestra posición favorable para permitir, dentro del Proyecto de NOM descrito, una nueva categoría de brandy 51% de uva, en forma adicional a la categoría ya existente de Brandy 100% de uva.

Atentamente

Lic. Gabriel Padilla Maya
Director General del
Consejo Mexicano Vitivinícola, A.C.



c.c.p.- Lic. Daniel Milmo Brittingham.-Presidente del Consejo Mexicano Vitivinícola, A.C.- Presente.

Consejo Mexicano Vitivinícola, A.C.

Montecito 38, Piso 15, Desp. 22, Col. Nápoles, C.P. 03810, México, D.F. RFC CMV 480120 C7A
tel. (55) 9000 0197 / 98 / 99 fax (55) 9000 0196 correo-e: uvayvino@uvayvino.org www.uvayvino.org